

Res 108440

AGESA, AGILIDAD Y EFICIENCIA S.A. "En Liquidación"

Guayaquil, 16 JUN 2010

Ingeniero
JUAN BAUTISTA DOMINGUEZ PALACIOS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **AGESA, AGILIDAD Y EFICIENCIA S.A. "EN LIQUIDACION"**, en sesión celebrada el día cuatro de diciembre del dos mil nueve, resolvió ELEGIRLO a usted como **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, de la compañía por el período que dure la liquidación de la sociedad.

Como **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, le incumbe a usted representar a la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente para los fines de la liquidación, teniendo a su vez todos los derechos, obligaciones y deberes que le corresponden conforme al Estatuto Social de la sociedad y la ley de Compañías vigente, para efectos de la liquidación, de la sociedad.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Decimo octavo del Cantón de Guayaquil, el veinticinco de marzo del dos mil dos e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el quince de mayo del dos mil dos. Posteriormente por escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el quince de mayo del dos mil nueve e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el dieciocho de junio del dos mil diez, se disolvió anticipada y voluntariamente.

Muy Atentamente,



JUAN BAUTISTA DOMINGUEZ PALACIOS
Secretario

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** que antecede, Guayaquil, 18 de junio del 2010



JUAN BAUTISTA DOMINGUEZ PALACIOS
C.C. No. 0906919113

AG

